

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAYON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, jueves 25 de Enero de 1923

Núm. 14.926

POR LA PATRIA Y POR LA MONARQUIA

Los ataques al Rey

No merecen tanta censura los enemigos del régimen como los culpables de su descrédito

Sin lirismos, sin exaltaciones, olvidando procedimientos declamatorios, lisa y llanamente, hay que abordar esta cuestión de suma importancia en los momentos actuales por la actitud en que el país está colocado. Odia, repudia y quiere desterrar el sistema político imperante, concreción de todos los vicios, de las mayores lacras, de las más impúdicas concupiscencias. Como es lógico, los enemigos del régimen procuran achacar a éste todos los males del sistema, confundiendo cosas distintas, amasándolas, haciéndolas una. Tal el señor Lerroux en su nueva floración republicana después de un paréntesis vacilante.

A mí no se me ocurre enfadarme con el señor Lerroux. Si con sinceridad anhela el cambio de régimen, está en su papel aprovechando las circunstancias, que se le ofrecen propicias.

A los que censuro, a los que recrimino, a los que escupo al rostro su infame conducta, su vileza y su cobardía, es a los culpables de que estas cosas se puedan decir con aparente justificación; a los monárquicos de bisutería, ambiciosos y ruines, que han tomado la Monarquía como negocio, que la explotan, la desacreditan, la escarcean y no son capaces de defenderla.

Si yo fuera Rey — ¡qué desatinol! — si yo fuera consejero del Rey, persona que viviera en las cercanías del Rey y el Rey se dignara consultarme y oírme, le señalaría sin vacilaciones las personas que no deben entrar en la cámara regia, que no merecen entrar en la cámara regia, políticos traidores, beócios o hipócritas que no le dicen la verdad y le desacreditan.

Pocas veces se habrá dado el caso de un Rey como don Alfonso XIII, que por su cultura, sus impulsos generosos, su valor, su llaneza, sus dotes personales, haya conquistado tan unánimes simpatías no sólo en España, sino en el extranjero. Y sin embargo, es posible que cuando se habla contra el régimen, del modo que lo ha hecho en Sevilla el señor Lerroux, haya sectores de opinión que asientan. ¿Por qué? Se acallan, porque gran número de los hombres públicos que rodean al Rey, que se acercan al Trono, procuran, llamándose defensores y representantes del régimen, solidarizar de tal modo a éste con el sistema podrido, que el pueblo, simplista, poco acostumbrado al análisis, los confunde. Los políticos, más perversos cuanto más políticos, saben que resulta muy fácil una revolución contra el sistema de que ellos se nutren; pero que es muy difícil una revolución contra el régimen, que es la Constitución, la fuerza coercitiva, el poder verdad, con arraigo en las conciencias y en los corazones. Se les ha ocurrido evitar la revolución contra el sistema, desviando ladamente, traidoramente, todas las culpas hacia el régimen, presentándole como cómplice o encubridor de sus pilerías.

Nos extrañamos los monárquicos sinceros y un poco bobalicones de que cuando se ataca al Rey los profesionales de la política no le defiendan con dientes y uñas. ¡Qué han de defenderle! En público es posible que hagan un mentido gesto de protesta. En privado se frotan las manos de gusto, como

diciendo: «¡Ahí me las den todas!» Esta es la realidad triste, una realidad bochornosa; pero una realidad como una torre.

En los corrillos, en las tertulias, en los mentideros parlamentarios, en las peñas chismorreadoras, cuando se trata de responsabilidades, de errores, de desaciertos, ¿quiénes son, en primer lugar, los que con malévolas insinuaciones ponen en evidencia al Rey? Muchos de los que han jurado fidelidad en la cámara regia sobre los Santos Evangelios, muchos que viven de llamarse monárquicos sin serlo, muchos de los que se inclinan ante el Monarca, olvidando que a los Reyes se les presta mejor servicio siendo decentes y leales que siendo aduladores y perversos.

Muchas veces, cuando vemos entrar en Palacio a ciertos políticos, a los que la opinión conceptúa hombres inmorales, en absoluto descrédito, por lo mucho que se han servido del Poder y la influencia para medrar, elevarse y enriquecerse ilícitamente, como se enriquece un chala, un contrabandista o un salteador cualquiera, nos preguntamos: «Pero, ¿cómo es esto posible?» Y los que buscan argumentos para combatir a la Monarquía, nos dicen: «¿Lo veis? Ahí están los hombres más desacreditados más perversos, más ineptos, toda lapodredumbre del sistema, incrustados en el régimen, formando con él un bloque, amparándose en su confianza.»

Nos hacen dudar, vacilar, y aunque nos reponemos pronto para decir que una cadena forjada con eslabones de formidables intereses, un estado social, un ambiente político, una fuerza abrumadora de tradición y de realidades presentes y un delicado escrupulo constitucional pesa como una fatalidad en los designios, reiteramos tenazmente en nuestro interior las interrogaciones: «¿Cómo puede ser esto? ¿Por que no ha de evitarse esto?»

¿Y cómo se ha de evitar? Lo he dicho muchas veces. Una revolución dentro del régimen contra el sistema, o un acto perfectamente constitucional del Rey, desterrando de su lado a los políticos profesionales, para evitar así esa revolución y otra.

Hemos de insistir en ello; nos

manda el deber insistir en ello, porque la Monarquía es tan nuestra como del Rey, más nuestra, más del pueblo, porque los Reyes pasan y la institución, como el pueblo mismo, ha de ser perdurable.

Tenemos la obligación de defender la Monarquía tanto como al Rey, quizá más que el Rey mismo, porque en la persona augusta que la encarna el impulso pudiera parecer apasionado, y en nosotros nadie podría ver otra cosa que abnegación, sentimiento, convicciones firmes, desinterés, sacrificio por un ideal.

Defendamos la institución, pi-

diendo reverentemente al Rey, que nos ayude a defenderla, facilitándonos los medios de ahuyentar para siempre de las inmediaciones del Trono a los vividores del sistema político imperante.

Si no se hace así, cada día encontrarán terreno más abonado para sus predicaciones los que, aprovechando el equívoco, combaten el régimen.

No censuremos a los enemigos del régimen. Combatamos a los culpables de su descrédito.

El DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

LAS BUENAS OBRAS...

Puestos a realizar una buena obra, no hemos de andar remisos en propagarla. Desgraciadamente, está Menorca agobiada hoy, por una crisis de trabajo que atenaza multitud de hogares honrados y humildes. Los brazos caen desfallecidos, por la inactividad forzada y forzosa y el hogar, comienza a escasear de los elementos principales de vida, factores que contribuyen a la felicidad y bienestar.

Quisiéramos nosotros poder llevar venturas y dichas a esos hogares que hoy sufren. Nuestro amor al humilde nos llama a su lado y hemos de procurar asistirle, decorosamente, sin que el recurrir a nosotros sea un acto vergonzante que seríamos los primeros en rechazar. Hay multitud de personas en nuestra ciudad, en esta querida isla de Menorca, que tienen bondadosísimos sentimientos, altruistas y amantes del prójimo y nuestra intervención no persigue otro fin que encauzar los hermosos frutos que han de dar tan nobles sentimientos, hacia aquellos hogares que, faltos de recursos, necesitan el apoyo material de sus compatriotas.

Acuden a nosotros quienes sufren penurias y agobios. Nuestra acción absolutamente desinteresada, no condicionará ninguna dádiva, ni ha de pedir siquiera reconocimiento. Las buenas obras las premia Dios y por amor al prójimo, en estas horas de agobiadora crisis ofrecemos nuestro modesto

pero noble y desinteresado concurso a todos. A los necesitados y a los pudientes, a aquel que necesita apoyo y al que puede prestarlo.

En nuestras columnas publicaremos diariamente las solicitudes de protección, ocultando minuciosamente nombre y circunstancias. Publicaremos así mismo los nombres de los donantes y daremos cuenta de las entregas.

Nos proponemos contribuir a la realización de bellas y buenisimas obras. Queremos acudir en socorro de nuestros hermanos que lo necesitan y llamar en su auxilio a eficaces valedores, pero para que nuestro concurso dé los resultados que anhelamos, pueda responder a la noble finalidad que le guía, es preciso que los más humildes nos ayuden y que los pudientes den una prueba más de sus altruistas y caritativos sentimientos.

En la seguridad de la mayor reserva, pueden acudir a nosotros cuantos hayan necesidad de auxilio y protección y únicamente deseamos que nuestra intervención sea eficaz y alcance a cuantos sufren y padecen las consecuencias dolorosas de esta aguda crisis de trabajo que atravesamos en Menorca.

Las buenas obras las bendice Dios y este será el único premio a que con nuestra modesta y leal intervención en pro del desvalido, aspiramos.

FRANZ

Mahón enero de 1923.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 23 de enero de 1923

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a don Miguel Adrover para cambiar la ventana y el peldaño de la casa n.º 30 de la calle de Santa Cecilia.

Celebrar los siguientes concursos públicos:

1.º De arriendo por un año bajo el tipo de 100 pesetas de la cochera número 15 que la Beneficencia municipal posee en la Plaza del Retiro.

2.º Del Teatro Principal, por dos años, bajo el tipo de 4.000 pesetas al año. Este arriendo empezará en 1.º de abril.

Manifiestar al señor Jefe de la Prisión preventiva que las circunstancias especiales que concurren en el local ocupado por la Cárcel del Partido no hacen posible cederlo al Estado, siendo de esperar que éste se hará cargo de su conservación.

Aprobar los siguientes resultados del Impuesto de Consumos de diciembre último:

	Pesetas
INGRESOS	
Productos 1.ª Tarifa	31.605'06
Id. 2.ª id.	5.063'14
GASTOS	
Haberes del personal subalterno	4.386'50
Aguinaldos	4.840'00
Otros gastos	413'93
Cuota para el Tesoro	9.237'11
Liq. para el Municipio	17.790'66
Suma igual	36.668'20

Quedar enterado de los siguientes resultados obtenidos por el Impuesto de Consumos durante el año 1922:

	Pesetas
INGRESOS	
Productos 1.ª Tarifa	287.298'48
Id. 2.ª id.	57.190'68
Inspección sanitaria de carnes frescas recaudada en fieltos	13.087'00
Arbitrios sobre dulcería, perfumería y calzado	5.591'82
GASTOS	
Haberes del personal	59.466'66
Otros gastos	3.878'93
Cuota para el Tesoro	110.843'35
Liq. para el Municipio	188.979'04
Suma igual	363.167'98

Quedar enterado de la R. O. de 30 de Diciembre último (Gaceta 17 Enero), disponiendo que las Corporaciones municipales incluyan en los Presupuestos para 1923-24 crédito en la cuantía necesaria para abonar al Estado durante dicho ejercicio el 50 por 100 de la totalidad de las atenciones carcelarias, tanto de personal como de material, de las Prisiones de partido.

Reiterar al señor Ministro de la Gobernación el ruego que le dirigió la Alcaldía para que se emprendan cuanto antes las obras de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, a fin de ocupar obreros faltos de trabajo; acordando también solicitar el apoyo del Diputado a Cortes señor García-Parreño.

Instalar una lámpara eléctrica

CRÓNICA

Un telegrama acertado

Nos ha sido facilitado el siguiente telegrama cursado en fecha de ayer por el digno Alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo don Mateo Seguí Carreras.

Dice así:

Dos destinatarios.

«Ministerio Gobernación.

García Parreño, Diputado a Cortes.

Madrid.

Reitérole ruego para que disponga lo que estime procedente al objeto de que se emprendan cuanto antes las obras de construcción de la Casa de Correos para dar ocupación a obreros faltos de trabajo. Alcalde Mahón, Mateo Seguí.

Deseamos vivamente que el Ministerio de la Gobernación recoja esta petición y disponga la pronta reanudación de las obras que colorarán cierto número de obreros.

De la actividad de nuestro Diputado Excmo. señor don Guillermo García-Parreño no dudamos y tenemos la convicción de que si de sus gestiones depende se podrá dar por hecho el comienzo de estas obras.

Fallecimiento

Hemos de registrar hoy la nota del fallecimiento de la bondadosa señora doña Ana Hernández de Ticoulat, que entregó su alma al Creador ayer tarde a las cinco, después de soportar con cristiana resignación, larga y penosa enfermedad, siendo confortada en sus últi-

mos instantes con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, recibiendo la bendición apostólica.

A la edad de 46 años, joven aún, baja al sepulcro la que fué doña Ana Hernández Tasso, dejando el desconsuelo entre los suyos que la apreciaban y querían.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo el cadáver conducido desde la casa mortuoria, plaza del Carmen número 8, al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su esposo don Julián Ticoulat e hijos, el padre de la extinta don Pascual Hernández, hermanos y demás parientes la expresión más sincera de nuestro pésame.

Los vapores correos Al escribir estas líneas no se había recibido aún en la Delegación de «La Trasmediterránea» noticia alguna respecto a la salida o suspensión de viaje del vapor «Rey Jaime II» que anteaer tuvo que arribar nuevamente al puerto de Barcelona a causa del mal tiempo.

Decíase, aun cuando sin fundamento, que el vapor «Rey Jaime II» no llegará hoy, haciéndolo mañana y quedando ya en itinerario. Verdaderamente lo más probable es que acierten los que han hecho esta combinación, pero careciendo de informes oficiales, no podemos darla por cierta.

El vapor «Mahón» ha emprendi-

do el despacho del señor Juez de Instrucción.

Trasladar a la Escuela municipal de obreros una de las mesas, que no se utiliza, existente en las oficinas de la Recaudación de arbitrios.

A INFORME De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Juan Bagur Sintés pidiendo permiso para modificar la puerta número 60, de la calle de Ramis.

Moción del señor Olives para que se reformen, hermozeando la barandilla que limita la plaza de la Constitución por la calle Portal de Mar.

A estudio de la Comisión de Gobernación, reclamaciones presentadas a la lista publicada de electores de compromisarios para la elección de senadores durante este año.

Y se levantó la sesión.

BENEFICENCIA El Ayuntamiento de esta Ciudad arrienda por medio de subasta pública, por un año que comprenderá desde el 1.º de abril próximo hasta el 31 de marzo de 1924, la cochera señalada con el núm. 15 que poseen los Establecimientos municipales de Beneficencia en la Plaza del Retiro.

El tipo de subasta será de cien pesetas anuales, y no se admitirá proposición alguna que baje de la indicada suma.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará a la Mesa y se adjudicará al mejor postor.

La subasta tendrá lugar el lunes próximo, día 29 del actual, a las doce de la mañana en el despacho del señor Alcalde.

El pliego de condiciones quedará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón a 24 de enero de 1923. — Mateo Seguí.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 25 Enero de 1923. — DIA DE MODA CUARTA DE ABONO TERCERA SERIE

La hermosa obra en tres actos, de Martínez Sierra

PRIMAVERA EN OTOÑO

Finalizando con el entremés

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Para el viernes, en función Vermouth, a las cinco y media tarde.

PIPIOLA

— TRIANON —

Jueves día 25 de Enero de 1923

A las cinco y media Vermouth de Moda Con Sexteto Otra sesión a las nueve de la noche, también con Sexteto

Segunda jornada de la preciosa serie francesa, en tres jornadas, de preciosa presentación e interpretación admirable, titulada

LAS AVENTURAS DE ROBINSON CRUSOE

Completarán el programa otras cintas de seguro éxito

Retengan bien el siguiente título: ROGER LA HONTE. — Será la serie cumbre de la presente temporada.

CASINO DEL CONSEY

Hoy jueves 25 de Enero de 1923.—A las cinco y media

A PETICIÓN DEL PÚBLICO última proyección de la hermosísima película que tanto éxito obtuvo el domingo pasado, único día en que fue proyectada.

CORAZÓN DE CRISTAL

por Hans Mierendorf, protagonista de LA DUENA DEL MUNDO.

APROVECHEN LA OCASIÓN

do esta mañana viaje, saliendo con algún retraso por esperar noticias de Ciudadela respecto al estado del tiempo.

Dancing tea

El culto presidente de la simpática sociedad recreativa «Casino de La Unión» don Manuel Souza Martorell, nos dirige atento B. L. M. porticipándonos que por acuerdo de la Junta Directiva del mencionado Casino, esta tarde y en el elegante Salón Victoria, se celebrará un *dancing tea* de 4 y media a 8 y media, a cuya fiesta tiene la amabilidad de invitarnos.

La hermosa y distinguida fiesta que ha organizado el «Casino de La Unión», ha de constituir sin duda un acontecimiento y nos consta que el anuncio del *dancing tea* ha sido bien acogido por lo que no es aventurado augurar un éxito.

La fiesta será amenizada por una rondalla y con jazz-band.

Para adornar la sala, que quedará convertida en un bello jardín, se han importado de Barcelona buen número de hermosas plantas.

Se trabaja activamente para engalanar espléndidamente el elegante y coquetón Salón Victoria.

Agradecemos al señor Souza Martorell la invitación que nos dirige en nombre de la Junta de su presidencia y correspondemos atentamente a las frases de consideración que en su escrito nos dedica.

Requisitoria

Garau Pons Pedro, hijo de Pedro y de Antonia, natural de Campanet, Ayuntamiento de id., provincia de Baleares, de estado soltero, profesión del Comercio, de veinticuatro años de edad, estatura un metro seiscientos cuarenta centímetros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos id., nariz regular, boca id., domiciliado últimamente en Campanet, procesado por falta de deserción con motivo de no haberse incorporado a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento Infantería n.º 63, don Oswaldo Gómez Romeu, residente en Mahón (Baleares) bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Una solicitud

D. Jaime Galiana Berenguer, solicita instalar en Llumesanas, población de la isla de Menorca, una Central eléctrica para el servicio de dicho pueblo y las poblaciones de San Luis, San Clemente y caserío de Biniali. En Llumesanas se instalará un motor de 40 HP. y un alternador trifásico de 30 Kw. produciendo la corriente a 210 entre fases y a 220 entre fase y neutro.

Con objeto de servir las poblaciones de San Luis, San Clemente y caserío de Biniali se establecerán líneas de transporte a 3.000 voltios entre la Central de Llumesanas y cada una de las citadas poblaciones.

El voltaje para el transporte se obtendrá por medio de transformadores colocados en la central generadora.

No se pide servidumbre forzosa de paso de corriente.

APROVECHEN LA OCASIÓN

Hoy, a las 5 y media, en el Consey

Corazón de cristal

Res inutilizada

El Veterinario Municipal señor Abadía, Inspector del Matadero Público de esta ciudad, sigue con loable celo su labor en defensa de la salud pública.

Cumpliendo órdenes de dicho competente municipal, ayer fueron totalmente inutilizadas las carnes de una res de cerda que pesaba 123 kilos, propiedad de don Antonio Mascaró, vecino de Mercadal, por hallarse las carnes de la res en estado de *septicemia* resultando por

lo tanto nocivas para el consumo. Muy bien para los funcionarios como el señor Abadía, fieles cumplidores de su deber.

Concurso de cocina menorquina

Mañana viernes, a las 18, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico el ateneísta don Francisco Hernández Sanz, dará lectura a los siguientes fragmentos de una obra inédita sobre Concurso de cocina menorquina, atribuida por él, a un escritor del siglo XV, por él transcrita y comentada, que lleva el título de «Lo libre de la menjua e la bevenda».

- I. Pròleg del Bibliòfil.
- II. Dedicatoria del autor.
- III. Introit.
- VI. Prolegomens.
- V. *Pars prima*. — Del regne animal.

1. De los animals de la terra: El porc.
2. De los peixos de la mar.

Pars quarta. — De los dolços.

El tiempo

No se puede decir que se haya iniciado un cambio favorable. El vendabal furioso que azotaba la isla ha amainado bastante, pero aún se deja sentir fresco vientecillo del Norte y el cielo aparece a intervalos encapotado.

La temperatura sigue manteniéndose extremadamente fría.

Subvención

Copiamos del «Boletín del Ateneo» del día de hoy:

«Accediendo a lo solicitado por el Presidente del Ateneo, en cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva, por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 11 del actual, se ha concedido a dicho centro de cultura una subvención de mil pesetas para el presente curso.»

Obsequio

Hemos recibido de don Pedro Manent, representante de la Casa Gaumont en ésta, un cromó almanaque, anunciador de la importante Casa dedicada a la venta y alquiler de películas.

Agradecemos el obsequio.

Exportación

A bordo del vapor correo «Mahón» han sido embarcadas con destino al mercado de la península 71 cajas conteniendo queso menorquín.

También han sido embarcadas 2 jaulas con aves y 15 canastos conteniendo huevos.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Salidas

Esta mañana ha zarpado con rumbo a Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 25 de enero 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

Unico Oficial de Ingenieros.

Imaginaría: 1.º Oficial de Infantería.

El Capitán Sargento Mayor Accidental.—Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

PARA ALQUILAR

Lo está la antigua y acreditada fábrica de chocolates marca Segri, situada en la calle Hannover, 42. Informarán: Wilson, 28. 2-6

ESTADÍSTICA MATADERO

Pesos sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 17 de enero

- 1 ternero, 79 kilos, Buval vea.
- 1 ternera, 134, Juan Vinent.
- 1 cerdo, 75.

Día 18

- 1 ternero, 120 kilos, Vicente Pons.
- 1 ternero, 121, Noria Ludevid.
- 1 idem, 136, Bintaufa.
- 1 buey y 4 corderos, 486, Biniedris.
- 5 corderos, 57, Mullet.
- 1 cabra, 14, Torresulí.
- 10 cerdos, 900.

Día 19

- 1 ternera, 157, Noria Muret.
- 1 ternero 250, Alqueidús den Fábregues.
- 1 idem, 198, Turraube petit.
- 1 idem, 196, Magí de Biniperrell.
- 2 terneros y 3 corderos, 448, Estancia Gulladó.
- 1 cordero, 12, Miguel de Son Blanc.
- 4 cabras, 35, Jaime Orfila.
- 1 idem, 12, Torresulí.
- 14 cerdos, 1167.

Día 20

- 1 vaca, 205 kilos, Machani Gran.
- 1 ternero, 89, Son Tretsse.
- 1 ternero, 110, Gabriel Mercadal.
- 2 corderos, 17'500, Turcó.
- 1 cordero y 2 cabras, 29, San Agustín.
- 4 cabras, 22, Jaime Orfila.
- 10 cerdos, 852.

Día 22

- 1 ternero, 160, Curniole.
- 1 idem, 108, Noria Font.
- 1 idem, 112, Binisefúe.
- 4 cabras, 41, La Palma.
- 1 cordero 21, La Plana.
- 1 idem, 11, Casulá.
- 15, cerdos, 1101.

Banco de Ferrerías

ALAYOR

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad, que la junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas relativos al ejercicio social terminado en 31 diciembre último y acordar la distribución de beneficios, ha de tener lugar el día 28 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el local de este Banco de la presente Villa.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las Cajas de la Compañía antes del día señalado.

Alayor 18 enero 1923.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Lorenzo Pons. 3-5-7

Crédito Mercantil de Menorca

En méritos de lo acordado por la Junta de Gobierno con fecha de hoy, se convoca Junta general ordinaria para el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, con el objeto de dar cuenta del balance del último ejercicio, aprobarlo y tratar de los demás asuntos que se susciten, con arreglo a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de antelación.

Mahón 10 Enero de 1923.—El Secretario, Pedro Pons Vidal. 1-2-6

SANTORAL

Santo de hoy.— La Conversión de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio y Santos Sabino y Donato.

Santo de mañana.— Santa Paula virgen y Santos Policarpo y Teógenes.

CINE ESPAÑA

Hoy jueves.— Única sesión a las cinco y media

No habiendo llegado el vapor correo y a petición del público se proyectará esta tarde en sesión selecta la hermosa película

PIERRETTE o Carnaval trágico

Completando el programa otros interesantes films

Sábado.— Estreno de la colosal película **FATAL VENCIMIENTO**.
NOTA.— El domingo, despues de la última sesión, GRANDIOSO BAILE DEL ESPAÑA.— Los concurrentes a la última sesión y sin que los precios sufran alteración alguna tendrán derecho de asistencia gratuita al baile.

SALÓN VICTORIA

Hoy jueves 25 Enero de 1923.— A las nueve

Última proyección de la preciosa película

LEY DE HERENCIA

Sábado: EL SIGNO DEL ZORRO.

En breve: LA MANO DEL MUERTO, continuación de El Conde de Montecristo (2 jornadas), LA HUERFANITA, grandiosa serie francesa por Sandra Milowanoff, LA HIJA DE LA AJUSTICIADA, interesantísima novela cinematográfica, y otras grandes producciones de Mary Pickford, María Jacobini y Ossí Oswald.

neros cuyas gestiones lleva el minero señor Echevarrieta.

Reapertura de cines y teatros

En vista de las corrientes de armonía que se observan entre el ministro de Hacienda y las empresas teatrales, los cines y teatros reabrirán sus puertas y reanudarán los espectáculos mañana jueves.

Dimisión aceptada

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas, nos ha manifestado al salir de Palacio, que había sometido a la firma de S. M. el Rey, el decreto aceptando la dimisión al Gobernador de Cádiz y nombrando para sustituirle a don Bernardo Reginfo.

Villanueva mejora

Dijonos también el marqués de Alhucemas que el señor Villanueva estaba ya en franca mejoría, pudiendo esperarse que pronto estaría totalmente restablecido.

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo el Presidente que la fecha de la marcha del Alto Comisario no podía precisarse, pero que saldría tan pronto como estuviera repuesto y lo autorizaran los médicos.

Prórroga de un trimestre

En la firma de Hacienda figura un decreto prorrogando por un trimestre las obligaciones del Tesoro emitidas en noviembre.

Socorros a las familias de los soldados

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora nos ha manifestado que hoy ha firmado la disposición pertinente para que se hagan efectivos los socorros a las familias de los soldados que los merecieron en Africa.

Firma de Guerra

En la firma de Guerra se destina al mando del Batallón de Cazadores de Las Palmas, al Teniente Coronel de Infantería don Enrique Carrasco.

De Gracia y Justicia

Se ha nombrado Juez de San Cristóbal de La Laguna a don Julio Forniés Pallarés y Juez de Las Palmas a don Francisco Navarro.

Madrid 25 a las 4.

Del rescate de los prisioneros

Esta noche y madrugada se comentaban las impresiones satisfactorias acerca del rescate de los prisioneros.

Justificando una actitud

El Gobierno justifica su actitud extremadamente reser-

vada en el asunto de los prisioneros, con el deseo de evitar que el exceso de publicidad pudiera provocar el fracaso de las gestiones.

Un telegrama

Se ha recibido un telegrama de Málaga que ha causado emoción.

Dice el despacho de referencia que a las cuatro de la madrugada ha zarpado con rumbo desconocido el trasatlántico «Antonio López» llegado ayer y que fué requisado por orden del Gobierno.

Dicho buque lleva a su bordo al opulento banquero, naviero y minero señor Echevarrieta.

Dícese que el buque navega hacia Alhucemas para recoger a los prisioneros.

En los centros oficiales continúa la reserva impenetrable.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 24 de enero 1923

Franco	40'00
Libras	29'78
Dollars	6'30
Liras	30'45
Marcos	0'05
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	71'40
Id. id. B	71'30
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	97'40
Id. B	97'40
Exterior Serie A	88'00
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	97'75
Id. C.º Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C.º Trasat. 6% 1922	103'25
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	62'50
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	100'00
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	97'30
Id. B	97'30
Interior fin de mes	00'00


Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 24 de enero de 1923

Amort. 4 por 100 A.	90'00
Id. 4 id. B.	90'00
Id. 5 id. A. 1920	97'50
Id. 5 id. B. id.	97'35
Id. 5 id. A. 1917	97'35
Id. 5 id. B. id.	97'35
Inter. 4 id. A.	71'40
Id. 4 id. B.	71'35
Exter. 4 id. A.	87'80
Id. 4 id. B.	87'40
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	62'65
Barcelona Electricidad 5 por 100 1913.	85'00
Cáceres Variable.	34'50
Trasatlántica 4 por 100	87'00
Id. 6 id.	97'25
Andaluces 2.ª serie fijo	54'25
Franco cheque Paris.	40'90
Libras id. Londres	29'78
Marcos id. Berlín	0'05
Coronas id. Viena	00'1
Liras id. Roma	30'45
Dollars id. New York	6'395
Franco id. Zurich	119'35

Imp. de M. Sintet Rotger.— Mahón



Doña Ana Hernández

DE TICOULAT

Falleció ayer a las cinco de la tarde, a la edad de 46 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

— Q. E. P. D. —

Sus desconsolados esposo, hijos (presentes y ausentes), padre (ausente), hermanos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), primos (presentes y ausentes), sobrinos (ausentes), y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Mahón 25 de Enero de 1923.
Casa mortuoria: PLAZA DEL CARMEN, 8.
No se invita particularmente.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 24 a las 17'30

Noticias de los prisioneros

Dícese que el ministro de Estado señor Alba espera recibir noticias referentes al rescate de los prisioneros, del minero y naviero señor Echevarrieta que, según se dice, ya debe estar en Alhucemas.

Importante suma y regalos

Asegúrase que el señor Echevarrieta que marcha a Africa con el propósito de rescatar a los cautivos de Aixerdir, lleva para conseguir su objeto una importantísima suma de dinero.

También lleva el opulento minero valiosos regalos destinados a los Jefes de cábila que contribuyan al rescate.

El desembarque de los prisioneros

Si se confirman los optimismos sobre el rescate de los prisioneros, éstos probablemente desembarcarán esta misma semana en Málaga.

Son esperadas con verdadera expectación las noticias referentes a este asunto.

Las reservas del Gobierno

El Gobierno continúa mostrándose reservado acerca de la cuestión rescate de prisioneros.